

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MARZO 26 DE 1911

El Pensamiento de Bolívar

Al pretender desentrañar el pensamiento del Libertador, que dió origen al Congreso de Panamá, hemos encontrado que el primordial, de formar una federación de todos los países del continente americano, para defender mutuamente y en conjunto su independencia, y con ella, la forma republicana de su gobierno, sus libres instituciones, sus ideales de regeneración, necesaria para pueblos que habían vivido siglos en la esclavitud y que acababan de emanciparse ó se emancipaban trabajosamente, había sufrido modificaciones que restringían, á medida que el poderoso genio encontraba obstáculos para el mismo insuperables, que detenían el vuelo portentoso de su exelsa imaginación. "Todos los Estados del Nuevo Mundo, decía en 1815, deberían unirse y confederarse, formando una sola y gran nación." Y notando al propio tiempo que enuecaba este nobilísimo anhelo, lo utópico de él, lo corregía limitándolo á que se instalase "en Panamá un Congreso de representantes de las Repúblicas, Reinos é Imperios", no ya para formar esa gran nación soñada, sino simplemente para que "discutiesen sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo." Una liga moral sin alcances políticos, para dar mayor eficacia á la acción americana.

Esta idea, también restringida, es la que todavía sobrevive á las agitaciones, luchas y desconfianzas de cuasi un siglo. Años después, dice un historiador siguiendo en las Memorias del General O'Leary el proceso del ideal de Bolívar, "se dirigió al Gobierno de Buenos Aires, proponiéndole, para luego que estuviere libertada del todo Venezuela, el pacto americano que formaba de todas nuestras Repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de magestad y grandeza, sin ejemplo en las naciones antiguas."

Y más tarde, desvanecida la ilusión, roto el ensueño, caído el genio de las celestes alturas de la fantasía, pedía solamente que se reuniese en Panamá un Congreso que sirviese "de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes y de fiel intérprete de los tratados públicos y de conciliador en las diferencias que surgieren."

"El génesis del arbitraje del Tribunal arbitral". En el insubordable, por lo profundo, espíritu de Bolívar encontramos siempre, si le estudiamos, como en un libro de sabiduría y de intuición genial, con meditación y calma, previsiones que se han realizado; sueños que hoy mismo no han bajado de la idealidad al terreno de los hechos realizados; lecciones, que aue no hemos aprendido, y consejos, cuya repetición nos hace falta, tan fáciles han sido nuestra atención y nuestra memoria.

"Quién no habla hoy, como se habló ayer, como se hablará mañana, de una liga de las Repúblicas de Hispano América, para salvar conflictos que se prevén, peligros que se presienten; y quien no desea que se establezca un Juez que sea fiel intérprete de nuestros tratados y concilie nuestras diferencias?"

El pensamiento de Bolívar se cierne en todas partes, flota intangible en la atmósfera

americana, acariciado por todas las almas nobles; pero en la imposibilidad actual de su encarnación, la América se revuelca en el fango, sino del odio recíproco, de la recíproca desconfianza, de la rivalidad envidiosa; y se hacen tratados que se falsean, se producen guerras injustas, se revive el derecho de conquista, encubierto por un resto de pudor, con la careta de las reivindicaciones, de las compensaciones, de los canjes obligados, sin que pueda surgir, en medio de este caos, ese Juez entrevisto entre las doradas nubes de su fantasía, como naciente sol de verdad, por el Padre de la Patria.

El Congreso de Panamá fué un fracaso. "Bolívar, dice el mismo escritor, no intervino para nada en sus acuerdos, ni siquiera influyó, como no podía hacerlo, en las instrucciones que de sus respectivos Gobiernos recibían los representantes del Perú y Guatemala. Resistió á pasar el Istmo mientras estuvo reunido el Congreso, ni envió instrucciones precisas á los comisionados por Colombia".

Habían sido cortadas las poderosas alas del genio por las miserias de los hombres. Bolívar era demasiado grande para pueblos tan pequeños; y suscitó odios, aquellos que crucifican redentores, reos que nacen de su natural preponderancia personal. Era un Rey en gestación deslumbradora y la América desconfió y se opuso á su gigantesco proyecto, aun reducido á los límites que le hacían menos utópico. Quedamos como somos. Repúblicas raquíticas tambalando siempre, como asustadas libres, al frente de los poderosos que sueñan con enseñorearse de nuestro suelo; y esto después de cerca de un siglo, cuando por la natural ascensión de los pueblos, hemos creído algo y ensanchado nuestro organismo, de tal suerte que, sin ser imposible, es difícil la empresa de nuestra supeditación.

Peró esto habrá de ser parte para que abandonemos por completo el ideal boliviano, el sueño del Chimborazo? No, por cierto. Si el genio duerme el sueño sin despertar en Santa Marta, sus bendiciones manes viven entre nosotros, nos aconsejan aún y nos alientan; y eso nobilísimo de los generosos pensamientos que le animaron en su raudal y luminoso paso por la tierra, es el proyecto venezolano, digno de la patria de aquel, digno así mismo de que sea entusiásticamente preconizado aquí, no como realización victoriosa de un ideal, sino como comienzo de aproximación fructífera, de reconocimiento fraternal de miembros de una sola familia que las circunstancias apartaron largo tiempo, hasta el punto de desconocerse, y como esperanzas en el porvenir, que en sus misteriosos arcanos encierra quien sabe qué sorpresas venturosas para América.

El optimismo es una neurosis que dá vida superterrestre á las almas escogidas. Las utopías de hoy son los hechos del porvenir; para eso quizás basten la fe racional y la esperanza laboriosa, que, haciendo infatigables el brazo y la mente del hombre, tornan posibles los milagros del progreso.

HIGIENE

El alcoholismo y la enseñanza antialcohólica

El Exmo. señor Juan M. Sarracho, Ministro de Estado en el Despecho de Gobierno.

En la aurora del siglo XX la

Higiene se levanta coronada de la hermosa aureola del altruismo, majestuoso y esplendente, como sol primaveral que ha de fecundar los ideales del socialismo verdaderamente científico.

Al calor de aquella hemos de abordar *grosso modo* la cuestión alcohólica, que es un tema viejo pero que no deja de ser nuevo.

¿Que es el alcoholismo? El alcoholismo es el Minotaurio de las sociedades modernas, encerrado en el dédalo de la intemperancia; es el terrible monstruo que devora cualquier vidas: ora en las gélidas tierras de los polos, donde solamente prosperan los líquenes; ora en los tibios valles perfumados por nardos y madreselvas; ora en los ardientes trópicos donde se ostentian gigantescos árboles.

En Bolivia, por desgracia, esta lúgubre endemia social va minando intensa é intensísimamente nuestras sociedades en sus diversas esferas: tanto en el rudo descendiente de Manco Capac como en el criollo y en el caballero que corre por sus venas la sangre de los godos.

Y es menester que nuestro Gobierno tome cartas en el asunto tanto más cuanto que se trata de lo porvenir de Bolivia. "Cuestión de alta trascendencia social merece preocupar seriamente á los poderes públicos, para resolver, con la sagacidad y celo que les cumple, como á las autoridades encargadas de velar por los intereses de la colectividad, acerca de las medidas más eficaces, á fin de reprimir el flagelo más desastroso de Bolivia." De esta manera se expresaba uno de los médicos y estadistas más culminantes de Bolivia: el doctor Napoleón Raña.

El alcoholismo destruye desde sus bases los fundamentos sociales, económicos y morales, degenerando la raza fisiológica y éticamente; por ende aumenta la tasa de la morbilidad, la locura y la criminalidad. Penetrad á un hospital, vereis el cuadro tétrico de la enfermedad; á un manicomio, el espectáculo desolador de la pérdida más noble del hombre: la razón; y finalmente á una cárcel, contemplaréis en masas encarnadas el crimen. La mayor parte de este desequilibrio físico y moral tiene por génesis el alcoholismo, según nos demuestran las estadísticas con su elocuencia numérica.

"El alcoholismo hace más estragos que el hambre, la guerra y la peste reunidos." Así se expresaba uno de los políticos más eminentes de Inglaterra: Lord Gladstone.

El alcoholismo es la sombra de más relieve que se opone á las luces de la civilización, produciendo el despoblamiento, la degeneración de la raza la criminalidad, la enajenación mental y el largo y sombrío cortejo de enfermedades. Y hay que advertir que los descendientes de un alcoholista llevan los estigmas de la degeneración fisiológica y moral y las tendencias dipsómanas hasta la cuarta generación (después se extinguen éstos).

Tales son los descritos á grandes rasgos los funestos, funestísimos estragos de "esa sed, esa terrible sed que, una vez despierta, dura hasta el morir," como muy bien dice el insigne literato y novelista Gabriel D'Annunzio. Por eso, luchar á brazo abierto por la profilaxis antialcohólica es tarea altamente humanitaria.

La propaganda antialcohólica, las gabelas á las bebidas alcohólicas, la limitación á las tabernas no son más que paliativos del alcoholismo, como dice M. Comby; lo mejor, lo más práctico, lo más eficaz y, digamos de una vez, lo más radical es la enseñanza antialcohólica en las escuelas. A propósito diga este mismo autor: *Il faut faire une propagande par l'école et dans l'école*

le, il faut éclairer l'enfant dès l'école primaire, sur les dangers de l'alcoolisme. Porque en el cerebro del niño se plasman vivamente las ideas que se le inculcan, como en blanda cera que se deja impresionar fácilmente; y en llegando á ser adulto no se le borran: no se olvida. Entonces no tardaría en que Higiene destruyese á Baccho, para dar amplio campo á Minerva.

Dr. Edwards.

25 de marzo de 1911.

Situación internacional

La movilización yanqui en la frontera mejicana y su objeto

Poco á poco se va descorriendo el velo de las tituladas "maniobras", que el gobierno del presidente Taft ha ordenado se realicen en la frontera mexicana.

Los breves extractos de los conceptos emitidos por órganos autorizados de la prensa de Estados Unidos, especialmente "The Washington Post" y "The Baltimore News", confirman plenamente nuestras opiniones emitidas con el carácter de mera hipótesis en nuestro precedente artículo "La Revolución Mexicana y sus consecuencias internacionales." Algo grave ocurre, de trascendentes resultados para la paz del Nuevo Mundo, y claro es que si así no fuera, no se realizara esa imponente concentración de fuerzas en la frontera meridional de la confederación, preámbulo de resoluciones decisivas.

Llama la atención—si el objeto del gobierno yanqui es debelar la revuelta, ó por lo menos comprimirla—que ésta haya estallado á proximidad de una frontera hostil y que hubiera escogido por su jefe de estado mayor á un norteamericano. ¿No es más racional suponer que el gobierno de Estados Unidos, en virtud de datos que se reserva, desconfiaba de la actitud de Díaz, con respecto al Japón? Si la movilización se opera para no tener el orden legal en esa república, ¿cómo podría afirmar el vicepresidente Limantour que en Méjico, gobiernistas y revolucionarios cumplirán su deber? ¿Cómo decir semejante cosa de una medida realizada ostensiblemente para favorecer á Porfirio Díaz?

Basta, pues, un leve raciocinio para comprender que es el gobierno mejicano mismo el directamente amenazado y que la invasión del territorio de ese país sería por sí sola un *casus belli*.

¿Acaso la mano del Japón no ha logrado alcanzar un éxito secreto en la Cancillería Mexicana y en otra del Nuevo Mundo?.....

La labor de investigación de Washington ha sido tenaz y hábil: ha debido ya haber alcanzado el descubrimiento que persigue tal vez desde el viaje sensacional de Mr. Root á Sud América.

Para juzgar las causales de esta movilización, es menester estudiar los antecedentes.

No hace mucho, recibimos la noticia de la renovación parcial del tratado de Comercio, Navegación é Inmigración entre Estados Unidos y el Japón que tanta decepción causa en este país. Quedaba en pie sin resolver el gravísimo problema de la inmigración nipona en California, que éste estado rechaza tenazmente y que Estados Unidos ha dejado sin resolver, evidentemente porque

no ha podido decidir á la Cancillería de Tokio á aceptar una cláusula restrictiva y prohibitiva.

Pero, á pesar de todas las seguridades oficiales de avenimiento—los diplomáticos, como decía Grancisco I., mienten por la garganta y no comprometerse—la gravedad de la situación ha llegado al conocimiento del público. Todos hoy reconocen que la intransigencia de California, bien comprensible por cierto, hace ilusorio el plan de Washington de ganar tiempo hasta 1915.

En 1906, el presidente Roosevelt, para evitar la entonces inminente guerra con el Japón pensó en proponer al Congreso una reforma de la Constitución federal de ese país, y comentando este plan el notable escritor Alfred de Puy, escribía el 21 de noviembre de ese año en "El Progreso Latino" de Méjico el siguiente concepto:

"El presidente Roosevelt está entregado á una actividad febril, dando ejemplo y estímulo al Congreso, al que prepara mensajes tan importantes como los de Cuba, Panamá y la importantísima cuestión de los japoneses, que se impone como la cuestión de estado, y que tal vez, por hacer efectivos los tratados con el Japón, para evitar un rompimiento con el Mikado, y más que todo, para consolidar la unión americana, afirmando de una vez su soberanía sobre la de los estados, centralizando el gobierno para expeditar su función sin las trabas de la confederación, prepara el gobierno, á propósito de la actitud entórgicamente rebelde de California, á una reforma radical de sus instituciones. Esa sería el paso más grande de ese pueblo hacia la unidad y el progreso, pues se unificaría el criterio político y social de la nación, su legislación, tan desimbola y contradictoria y su acción política y económica."

"Esta cuestión del conflicto americano japonés es de tanta cuantía para Estados Unidos, como la organización defensiva de la América Española, la de la educación para Inglaterra, la de la constitución liberal para Rusia y la de la reforma en Francia y España."

Pero Mr. Roosevelt dejó el mando supremo de Estados Unidos sin poder realizar su proyecto de centralizar el gobierno y Mr. Taft se encuentra en idéntico caso: ¿cómo destruir la autonomía de California sin tocar la de los demás estados?—Así las cosas, el actual gobierno americano ha comprendido que la época de los equívocos, como anteriormente lo insinuábamos, ha concluido.

Las naciones extranjeras se preocupan también de esta situación, especialmente Alemania.

Con el fin tal vez de vigilar las futuras operaciones bélicas del Japón en Panamá, el emperador de Alemania ha nombrado el 27 de enero último al capitán von Hintz, distinguido oficial de marina alemana, como su ministro en Méjico, con misión especial de observar y señalar á la Cancillería de Berlín los progresos del canal de Panamá. Este nombramiento tiene un significado indiscutible en estos momentos, desde que es la primera vez que un oficial de marina ocupa un puesto diplomático en Alemania, y ya el cable anuncia que un adjunto militar de esa nación en Méjico se dirige á la zona de la movilización.

Como es probable que en este mismo momento se discuta diplomáticamente un convenio especial sobre la inmigración japonesa, la diversidad de miras de ambas Cancillerías debe haberse ya exteriorizado lo bastante para comprender que ha llegado el momento de las grandes resoluciones. Las manifestaciones hostiles

á Estados Unidos que con tanta frecuencia se han producido en la metrópoli mejicana y en otras principales ciudades de este país han hecho comprender á aquella nación que ninguna ilusión podía hacerse respecto á su ayuda, siquiera su absoluta neutralidad, en caso de ruptura de las hostilidades con el Japón. No se trata sólo, pues, de defender la costa de California sino las fronteras meridionales de la confederación anglo-americana. Amenazados de una invasión japonesa que, desembarcando en la costa mejicana del Pacífico, marcharían hacia las fronteras anglo-americanas en combinación con otras que en convoy con una poderosa escuadra amagaran San Francisco.....

¿Y Panamá? La zona del canal caería en breve tiempo en manos de los japoneses una vez dueños éstos de la supremacía del Pacífico—lo que, es más probable—inaugurarían el ataque en la zona del canal, apoderándose de Galápagos.....

Sea cual fuere el plan japonés de invasión contra Estados Unidos, la movilización que opera precipitadamente de sus fuerzas de mar y tierra de éste último país en las fronteras de Méjico, es perfectamente explicable y justificada. Lo insinuábamos en nuestro precedente artículo: "La rivalidad americano-japonesa", como en el que con igual título publicamos el 7 de mayo de 1907. Y esas medidas de seguridad, reclamadas por las circunstancias, no han dejado de producirse entonces como ahora.

En efecto, el parage estratégico del golfo de California—territorio mejicano del Pacífico—puede ser invadido rápidamente por fuerzas japonesas y amagar las fronteras de Estados Unidos, donde se opera la concentración de tropas, veladas con el título prudente de "maniobras".

El temor que inspira la revolución mejicana es el tema de las maniobras; pero puede ser también el pretexto! Ese algo grave que se oculta, aún es la incógnita que se despegará en breve; porque los secretos diplomáticos no se reservan largo tiempo en sus escondrijos de Cancillerías y mucho menos en la actualidad.

Lima, 14 de marzo de 1911.

Historicus.

PACAJES

Corocoro, marzo de 1911.

Desde el principio del mundo hubo siempre propietarios y proletarios, sabios é ignorantes.

Las bases del organismo social descansan en la propiedad individual de los instrumentos del trabajo y la libre concurrencia.

Antiguamente, el hombre era propietario del hombre; de aquí el paria, el loto, el esclavo. Era también propietario de ríos y caminos; de modo que al transitar por ellos, aunque no haya barcos ni puentes, se pagaba el impuesto.

Ahora, los individuos pueden ser propietarios de tierras, talleres, fábricas, almacenes, etc. etc. elementos todos que constituyen los instrumentos del trabajo.

Cada cual trabaja para la satisfacción de sus necesidades y adquisición del capital. Pero, existen miles de hombres que no trabajan, porque trabajan sus padres; hé ahí otros brazos ociosos, improductivos, desgastes de la actividad. De aquí que la herencia sea considerada por los socialistas y fisiócratas como una monserga del derecho civil, que se cumple cuando el propietario muere, esto es, cuando ya no es dueño de sus bienes. La inopia obliga á muchos á

AVISOS NUEVOS

AVISO AL PUBLICO—En esta fecha, hemos traspasado todas las existencias de nuestra casa comercial de la calle Comercio Nos. 14 y 16, a los señores Salomón Josef y Fortunato Nosiif. Las cuentas pendientes que hayan a nuestro cargo ó a favor, se pueden arreglar dentro de una semana contada desde la fecha, en la misma calle N° 18, 2° patio. Por Knong Sang y Cía. Ricardo Velarde I. La Paz, marzo 15 de 1911. 6 v. 3152

INVITACION RELIGIOSA—La madre, Martina Aranda v. de Villareal, hermanas y parientes del que fué Severo Villareal Aranda (q. e. p. n.) suplican á las personas de su amistad y á los miembros de su familia, se dignen concurrir á la misa de requiem que por el sufragio de su alma se celebrará en el templo de la Recoleta el día 27 del presente mes, á las 8 a. m. Anticipan su agradecimiento La Paz, marzo 25 de 1911

EN VENTA.—La casa N° 41 de la calle Mapiri (Nueva Paz); otra recién construida, al lado de la Escuela Primaria de Niños, en el valle de Sopocachi; un lote de terreno en dicho Valle y una pequeña finca que consta de huertos de fruta y terrenos de sembradío con riego; id. id. al temporal en zona templada. así como en frígida, la que se transferirá con la cosecha en producción. Referencias, en la casa N° 41 calle Mapiri 2 v. 3152

MERCADO DE FRUTAS Y FLORES.—Se llama á propuestas con el término de ocho días para la construcción de un mostrador de setenta y un metros (mts. 71) de largo, ochenta centímetros de ancho por otros ochenta de alto, para el nuevo mercado de frutas y flores, situado en la plazoleta del Hospicio, entre las calles Ayacucho y Recreo. Los frentes de dicho mostrador llevarán tejido de alambre, asegurados sobre soportes colocados á cada metro de distancia. Se dan informaciones en la Policía Urbana. La Paz, marzo 25 de 1911. P. O. del Sr. Inspector de Mercados— El Comisario Mayor. 8 v. 3152

INVITACION RELIGIOSA—Carmen C. v. de Valenzuela é hijo, del que fué señor— Alejandro Valenzuela (q. e. p. n.) suplican á sus amistades y parientes que sirvan concurrir al quinario y misas, que comenzará el 29 de los corrientes, á las 8 y 1/2, en el templo de la Merced (altar del Sagrado Corazón de Jesús) en sufragio del extinto. Será favor reconocido. La Paz, marzo 25 de 1911. 2 v. 3152

EN ALQUILER.—Des tienudas y una habitación amueblada, lugar céntrico. Chirinos 131. 3 v. 3152

AVISO.—Se alquila una espaciosa tienda y habitaciones en la casa N° 18 de la calle Chirinos. 10 v. 3146

EN VENTA.—Papas de superior clase, á precio sin competencia. Calle Yungas N° 66. 5 v. 3151

EN ALQUILER.—Una casa pequeña como para una familia. En la misma casa se ofrecen muebles en venta por motivo de viaje. Por menores, calle Sucre N° 22 3 v. 3151

PREVENCIÓN.—Con motivo del suceso (que refiere "El Tiempo" en su edición de 18 del corriente, con relación á Alfredo Carpio y á fin de evitar equivocaciones con mi persona, hago saber al público que yo Alfredo del Carpio, hijo del doctor Justiniano del Carpio y la señora Rosa Sanchez de Carpio, y actualmente honrado con el cargo de Vista en la Aduana de Suaqui, añadiré á mi nombre el apellido materno, firmando en adelante de esta manera: Alfredo del Carpio Sanchez 5 v. 3151

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Azenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc. Por auto de 18 de los corrientes, ha señalado para el remate voluntario de una casa ubicada en la calle de la garita de Potosí, el día 27, hs. 2 p. m., por no admitir cómoda división entre sus propietarios Bonifacio Herrera y Bacilio Reyes, representando á sus hijos menores y bajo la base de su tasación pericial de tres mil novecientos sesenta bolivianos (Bs. 3.960).

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, marzo 21 de 1911. Sixto Quijarro 5 v. 3148

SE ALQUILA.—Un departamento en altos, cómodo é independiente y dos habitaciones amuebladas para caballeros. Ilimani N° 36. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

CASA DE EXPOSITOS CONCURSO DE PLANOS—La "Sociedad Protectora de la Infancia", ha resuelto llevar á cabo y á la mayor brevedad posible la construcción de una Casa de Expositos, con el fin de restringir los crímenes de infanticidio que se cometen con tanta frecuencia en esta ciudad; con tal objeto invita á los señores Ingenieros arquitectos y constructores nacionales y extranjeros á tomar parte en el concurso de planos de esa obra, que se verificará en la Avenida 20 de Octubre del Valle de Sopocachi. Los planos se presentarán hasta el día 15 del próximo mes de abril, conforme á las indicaciones siguientes: 1º.—El perímetro destinado á la obra, es un rectángulo de 50 metros de frente por 60 metros de fondo. El terreno que está comprendido entre las calles Belisario Salinas y General Camacho, tiene una pequeña gradiente de fondo al frente, teniendo éste el nivel más bajo. 2º.—Los proyectos presentados deben comprender: una sección para la Gota de Leche, una sección para recepción y registro de los expositos y una sección para la crianza de ellos los que permanecerán en el Asilo hasta la edad de cinco años. Además de lo indicado, se deben construir dos salones espaciales, uno en cada ala del edificio, para albergar durante la noche á los niños y niñas vagabundas; departamentos que tendrán entradas independientes pero que deben comunicarse con el interior del edificio. 3º.—Los proyectos serán presentados ante la señora Presidenta de la sociedad señora Isolina de Soruco, Avenida 16 de Julio (Alameda), hasta las 2 de la tarde del 15 de abril de 1911, debiendo ser abiertos el día 20 del mismo mes y á la misma hora, ante un jurado nombrado al efecto, el que procederá á la calificación en el término más breve posible. Los proyectos que se presenten y que deben consultar la mayor economía en la obra, así como la higiene y comodidad de la casa, que deberá ser de un solo piso. Deberán estar firmados con un autor ó concursante, que deberá acompañar su nombre firmado dentro de sobre cerrado y sellado en el que se anotará el día y hora de lo entregado. 4º.—La institución, impetrando los sentimientos humanitarios de los señores profesionales y en la imposibilidad de ofrecerles un premio pecuniario que los responda á su trabajo, les discernirá una medalla de oro para el plano que sea calificado en primer lugar, adoptándolo para la construcción de la "Casa de Expositos"; otra medalla de plata, para el que ocupe el segundo lugar, y un diploma de honor para el que sea calificado en tercer lugar. El señor Carlos de Villegas, Director Consejero de la Sociedad, proporcionará los datos y mayores informes que se le soliciten para este objeto en la casa N° 78, altos, de la calle del Mercado. La Paz, marzo 20 de 1911 Emma de Cuenca, Secretaria. 5 v. 3147

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Azenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc. Por auto de 18 de los corrientes, ha señalado para el remate voluntario de una casa ubicada en la calle de la garita de Potosí, el día 27, hs. 2 p. m., por no admitir cómoda división entre sus propietarios Bonifacio Herrera y Bacilio Reyes, representando á sus hijos menores y bajo la base de su tasación pericial de tres mil novecientos sesenta bolivianos (Bs. 3.960).

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, marzo 21 de 1911. Sixto Quijarro 5 v. 3148

SE ALQUILA.—Un departamento en altos, cómodo é independiente y dos habitaciones amuebladas para caballeros. Ilimani N° 36. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

Venta y compra de propiedades

La Agencia Comercial Saenz Sanjines & Cía, ofrece las siguientes: EN VENTA: Una extensa casa con todo género de comodidades en la Avenida General Campero. Una pequeña casa con terrenos en el Valle de Sopocachi. Una casa quinta, con espacioso jardín y terrenos para sembradío en Miraflores. SE DESEA ALQUILAR una finca de puna que no sea muy distante. SE COMPRA ganado ovejuno (hembras) de un año, hasta mil cabezas. Bs. 6.000, se necesitan, garantizando-se con una hipoteca saneada. Plaza de la Ley (La Merced).

OJO BUEN NEGOCIO—Casa en venta. Por motivo de viaje se ofrece en esta ciudad y en barrio céntrico, con dos departamentos en altos y con servicio de agua y Water Closet, etc. Referencias, Litoral 15. 4 v. 3149

SE ALQUILAN.—Dos habitaciones amuebladas para hombres solos, en la calle Comercio N° 60. 5 v. 3150

ESCUELA NORMAL É INDUSTRIAL DE MAESTROS AMBULANTES.—Las inscripciones de los alumnos que deseen ingresar á este establecimiento se reciben desde hoy en la oficina de la Inspección de Instrucción (calle Ilimani N° 36). También se reciben inscripciones de los niños indígenas que quieran enviar los propietarios á la Escuela de Aplicación. 3 v. 3150

OFICINA DE CONTABILIDAD É IDIOMAS—Calle Colón N° 103 (altos) Casilla N° 37. Enseña: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, Inglés y Alemán. Enseñanza práctica y rápida. Véase mis certificados. —CURSOS— Admito algunos discípulos más en los cursos ya principados á propósito para empleados y comerciantes. Plácese detalles. TENEDURÍA DE LIBROS Enseño prácticamente en 30 lecciones, pagadera la enseñanza una vez terminada el curso. REFERENCIAS De importantes casas comerciales, como de discípulos que trabajan en libros y de 25 discípulos actualmente estudiando. Por detalles verse con— C. Alfred Brandt, (Perito Contador.) 1 m. M. 22

NUEVO LIBRO.—"La Instrucción Católica para Jóvenes Santos Machicado." Libro editado sustradadamente en la tipografía "La Unión" formato 8º, y páginas V de proemio y 194 de texto, rústica, se vende al precio de Bs. 1 en la tipografía citada, calle Junín, 13; en la "Librería Católica", Ingavi 55 y 57; en la Librería Lakermance Hnos, y Cía, Ingavi, 18, 20 y 22, y en la "Nueva Librería y Papelería" de José J. Monasterios, calle Ayacucho, 105 y 107. 8 v. 3145

EN VENTA.—Se ofrece en venta una casa céntrica, situada á tres cuadras del Parque Murillo, con bastante comodidad para una ó dos familias, con agua potable y susceptible de grandes mejoras. Para tratar, dirigirse á la calle Chirinos N° 159 ó al bufilete del doctor Pizarroso. La Paz, marzo 14 de 1911 10 v. 3142

Manuel Crespo Altos Crédito Hipotecario Vende Letras Hipotecarias del 10% á 108%. Acciones Banco Agrícola á 91 bolivianos. 15 v. 3145

EN VENTA.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

EN ALQUILER.—Habitaciones para bufilete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142

EN ALQUILER.—Una finca de puna en la región de Arceopongo, llamada "Siquimitrani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N° 52. Para pormenores, dirigirse á la misma casa. 15 v. 3147

Cerveza Aguila Verde Alemana

Ha llegado Mayor y Menor Almacén de Alex Guibert y Hotel Guibert Calle Comercio 15 y 17. 15 v. 3149

Compañía de Seguros "La Urbana"

Seguro mutuo sobre la vida Se avisa á los asegurados, que no obstante estar vencido el plazo para el pago de la cuota mortuoria por los últimos siniestros (Lemaitre y Larraín), se les concede un nuevo é improrrogable plazo de 90 días á partir de la fecha, para que pongan al corriente sus pagos, vencido el cual quedarán totalmente invalidadas sus pólizas, en conformidad con la cláusula respectiva. La Paz, 28 de febrero de 1911. F. G. EULERT.—Agente. Calle del Mercado Nos. 90 y 92. 3 m. Marzo 15

Dr. William M. Dolman CIRUJANO DENTISTA A Pone en conocimiento de su distinguida clientela de La Paz, que ha regresado de Estados Unidos y ofrece sus servicios profesionales por un tiempo limitado. Hace toda clase de trabajos de dentística. Calle Comercio N° 31. 1 m. M. 10.

MARMOLERIA.—Aviso al público en general que en la Marmorería San José, hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta, todas listas y aras para iglesias, también se encarga de trabajos marmoleos pequeños de fácil transporte, de mármoles finísimos de Carrara y Bégica. Puntualidad como siempre. Graneros 50, 52 y 54, cerca á la capilla del Buen Pastor. Abdón Laguna. 3 m. E. 17.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital, etc. Por auto de fecha de ayer, ha señalado el día 31 del corriente, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la casa N° 31 situada en la calle Bueno de esta ciudad, propia de la señora Inés Tejada, por la base de diez y seis mil bolivianos. Los que interesen en dicho remate ocurran á la oficina del suscrito secretario. La Paz, marzo 18 de 1911. S. Quijarro. 8 v. 3146

AVISO MUNICIPAL Por acuerdo del H. Concejo Municipal, se previene á todos los deudores al Tesoro Municipal que si no cancelan las deudas que tienen pendientes dentro del término de 15 días contados desde la fecha, se publicarán sus nombres por la prensa, sin perjuicio de cobrárselos por la vía ejecutiva. La Paz, marzo 11 de 1911 El Oficial Mayor. 15 v. 3139

¡Llegaron! Las afamadas máquinas de coser, en mueble, "salón". Avisamos á nuestra innumerable y distinguida clientela á fin de satisfacer al inmenso pedido que tenemos. Precios y facilidades sin competencia, solo ofrecidas por esta Gran Casa "Singer". Ocurrid á nuestros establecimientos: Mercado, esquina Loayza. Chirinos, esquina Yanacocha Singer Sewing Machine Co 15 v. 3144

EN LA calle Pichincha N° 18, se vende un elegante medio juego de muebles, un par chineros, un aparador, caires, mesas, un piano y varios otros objetos á precios sumamente baratos. Ocurrid á convencerse. 8 v. 3142

SE ALQUILA.—Una tienda y también habitaciones en la Plaza Alonso de Mendoza N° 33. 15 v. 3139

TENDREIS los DIJUNTOS BLANCOS, el alimento fresco y perfumado, la boca sana empleando los FERTIFICOS CARMÉINE G. PRUNER. 46. rue de Rivoli, París

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ó oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan elocuo como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Símbol. Estos ingredientes, con un purificador de tejidos y un constituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guiparó dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Boticas

Dr. Juan F. Villalobos DENTISTA Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos. Me encargo de todo trabajo concerniente á la profesión y á precios al alcance de todos. Especialidad en obturaciones á esmalte, sustancia igual á la porcelana y orfecciones por el sistema Solbrig. Procede dímiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento. 1 m. M. 13

EN ALQUILER.—Casa N. 81, calle Comercio, con ó sin muebles. Casa N° 87, calle Comercio, con una tienda. Referencias: Comercio 81. 10 v. 3143.

Julio Gutiérrez P ABOGADO Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

resignarse con la primera oen pación que pescan á la mar, o, aun cuando para ella no tengan inclinación, originándose de esta anomalía que el que nació para comerciante resulta disputado, y el que nació para porquero resulta doctor, con el fin de hacer gimotear á la humanidad, puesto que erraron su vocación. En definitiva, para el proletario la libertad del trabajo y la libre concurrencia son una bella utopía y nada más, fuera de que esta última es atacada con frecuencia por el monopolio. Donde un solo pulpero es bastante, en una calle por ejemplo, encontramos media docena de ellos; quien dice pulpero, dice lo mismo de los demás traficantes. Los pobres jornaleros, cetrinos, abrutados, á veces, esporádicos, copados por los burgueses luchan con elementos enteramente desiguales. ¿Cómo el miserable tendero podrá equipararse con el opulento almacenista, que le impone sus caprichos? El aniquilamiento de los pequeños por los grandes, de los pobres por los ricos es la pura verdad. El capital sojuzga al salario. El minero, el inquilino, el obrero en una palabra, pagan este tributo tremendo al capitalista. Ellos satisfacen cada año miles de libras esterlinas á los empleados burgueses, sin que el sñor de los braceros les sirva de entrapella. El resultado de esta explotación del hombre por el hombre, es que en Corocoro dos mil trabajadores viven en el sufrimiento y en la miseria por alimentarse á dos docenas de burgueses, otra nueva nobleza. El remedio oportuno y eficaz sería aumentar el salario, cumplir las disposiciones del código de minería y menguar mucho el despotismo de los directores del trabajo. En uno de nuestros mamotretos se hallaban desde antes consignadas las informaciones siguientes, que no fueron oportunamente á la estampa. Por un accidente acaecido en el pozo noveno de la mina Viscachani, murió Natalio Alcoreza, que con el producto de su trabajo mantenía á su padre anciano. El señor intendente habría cumplido con las disposiciones de la ley en este evento? A la edad de noventa años murió la menesterosa Isabel Latorre, para cuya inhumación se acudió á la caridad pública; pero el municipio no quiso dar ni un solo centavo de limosna. La Compañía Corocoro de Bolivia sufrió un robo considerable de dinero, saldo del pago de trabajadores. Parece que hay gato encerrado. Los empleados son honrados, y la capa se ha perdido. El actuario retiene en su casa un revolver y una carabina, que deberían permanecer depositados en el Juzgado de Instrucción, por ser armas con las que se perpetraron un suicidio y un homicidio. Llámame la atención del señor Fiscal.

La Junta enjergó á porrillo avisos bombásticos, queriendo ayudar con Bs. 500 al que establezca un servicio carretero de aquí á Dos Chimeñas, estación del ferrocarril. Por tal bicoca, quien se animará á establecerlo? Cuando menos debía ofrecer siquiera Bs 2,000, puesto que ingresaron á sus arcas más de Bs. 50,000. Cumplió años la respetable señora Rosenda Loayza v. de Carrasco, habiendo sido cumplimentada por sus hijos y familia. Su nuera señora Corina G. de Carrasco la ofreció la santa misa de salud, celebrada por el cura Encinas.

El preceptor ambulante de Chaco y Nazacara, don Pablo Lavandez, se dirigió hace dos meses al señor Ministro de Instrucción, solicitando textos y administrativos para ochenta alumnos, sin resultado alguno hasta este instante que esto escribimos. Insinuamos al señor Ministro defiera á tal postulado.

En Ulloma contrajo matrimonio el señor José Nuñez con la señora Jesús Suñagua. Vayan nuestras felicitaciones.

El Corresponsal.

Día Social

Banquete.—Ayer, en el salón comedor del Colegio Militar, tuvo lugar el banquete que los oficiales de aquel establecimiento prepararon en honor de sus ex-jefes, señores Alberto Romero Orando y Justino Zegarrundo.

Los manifestados, en conceptuosos discursos, manifestaron su agradecimiento por el afecto de que han sido objeto por parte del cuerpo de profesores y oficiales del Colegio Militar; el Mayor Fernández ofreció la manifestación.

Garden party.—Hoy tiene lugar en Miraflores la manifestación de que serán objeto los jóvenes Juan Prudencio y Cristina Ballivián, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

Las familias que toman parte en esta manifestación, hacen prever un buen éxito al garden party.

Con tal motivo se ha distribuido la siguiente escuela: Laura de Feitoso, Enriqueta de Reyes Ortiz, Hortensia Pinilla, Elisa Reyes Ortiz, Hortensia Granier, en representación de un grupo de caballeros, saludan a U. atentamente y tienen el honor de invitarle al "Garden Party"; que se realizará el domingo 26 a horas 2 p.m. despidiendo de su soltero al señor Juan Prudencio y la señorita Cristina Ballivián. La Paz, 25 de marzo de 1911.

Distinguidos viajeros.—Por el fin de Oruro se encuentran entre nosotros los distinguidos caballeros Mr. Brian Cockayne, Gerente de la casa Gibbs & Co. de Londres y miembro del Directorio del Banco de Londres.

Mr. A. E. Lacey, Gerente de las oficinas Gibbs & Co. en Chile. Mr. David Blair, Gerente de la casa Gibbs en Antofagasta.

Saludamos a tan distinguidos viajeros, deseándoles gran permanencia.

Retretas.—La banda del Batallón Artillería de Montaña, ejecutará esta tarde en el Prado las siguientes piezas: 1º—Regreso del Campamento, marcha, O. Coquelet. 2º—Potpourri de la ópera Futi en Mouchera. 3º—Te Amé, vals, Waldteufel. 4º—Barcarola, vals, E. Waldteufel. 5º—Marcha final.

Esta noche, en el Parque Militar, la banda del Batallón "Campero" 5º de línea, ejecutará las piezas siguientes: 1º—"Tannhauser", marcha, por Wagner. 2º—"Crisantemo", vals, por Andrés Barragán. 3º—"Macbeth", fantasía, por V. Nini. 4º—"Mi Reina", vals, por I. Bouche. 5º—Marcha final.

Gran Hotel Cuibert

ALMUERZO Domingo 26 de Marzo Orquesta Villacorta

MENU.—Sopa de sunches a la Marsellesa Galantina con jamón en aspic Corbina en salsa Marguery Vol au vent de camarones Becaninas en salmí a la cazadora Coliflor al gratin a la italiana Filetes con berros Pastelitos surtidos.—Fruta de la Estación.—2 v. 3150

A nuestros abonados.—Se previene a los suscriptores del Exterior de la república, el Interior y provincias del Departamento, cuyas suscripciones a nuestro diario han sido vencidas, se sirvan renovarlas a la brevedad posible. En caso contrario, tendremos el sentimiento de suspenderles el envío.

LA ADMINISTRACIÓN. ¡No más dolor de cabeza! Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca o producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas. PROBARLAS ES ADAPTARLAS En venta en todas las farmacias

GALLETAS

Huntley y Palmers L. LEGARON y A. LEGARON! A "LA BALANZA" Mercado 173 y 175 Teléfono 67. 1 m. M. 22.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su outfit libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero termoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse también— Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE MARZO

Domingo, 26. — San Braulio, obispo.

BOTICA DE TURNO Para la segunda quincena, la Botica San Sebastián, calle E. Valle.

En el Instituto Americano.—Invitado el señor Moisés Santiváñez por el director de aquel establecimiento, para hacer una relación en aquel establecimiento sobre su último viaje a Manuripe, a donde fué en comisión especial del supremo gobierno, satisfizo los anhelos de sus solicitante, desarrollando en el local del Instituto y rodeado y ante un centenar de jóvenes estudiantes, la relación de su viaje, con toda fluidez y elegancia, entusiasmando a los interesados en los pequeños pasajes de su discurso a los pequeños escolares, que se habían congregado en torno del apreciable caballero, a escuchar la vibrante voz del patriota.

El señor Santiváñez fue muy ovacionado por aquella porción de niños, en cuyos corazones ha sabido inculcar el ideal ayer con sobresaliente relieve, el santo y más grande amor que ofrecerse puede a la patria: muriendo en defensa suya en los campos de batalla!

Diccionario Comercial de Aduanas.—«El Diario» de Lima publica el siguiente párrafo, muy conceptuoso para nuestros compatriotas los señores Sanjinés y Sáenz, que lo transcribimos con todo agrado: De La Paz, hemos recibido un folleto, en cuatro buenos títulos: PROSPECTO DEL DICCIONARIO GENERAL DE ADUANAS, que actualmente editan, con las indicaciones sobre los trámites de aduanas, seguros de mercaderías, etc., los altos empleados de esa renta fiscal en la vecina República de Bolivia, señor Alberto Sanjinés y Ramón Sáenz de La Flor.

Puede apreciarse las positivas ventajas que este trabajo va a llenar en la ampliación de los aranceles, teniendo en cuenta que el registra en su primera parte las abreviaturas empleadas en la tarifa de derechos específicos; y sucesivamente los siguientes importantes puntos aduaneros: Significado de los términos usados en aduana, trámites para la importación y exportación de mercaderías; condiciones para ser agente de aduana; y seguros sobre mercaderías.

El diccionario, que, venciendo innumerables dificultades, nos hemos propuesto confeccionar, es, a nuestro juicio, llamado a llenar este requisito. (El conocimiento de la tarifa de avalúos) una vez que con la detallada explicación que el contiene de cada una de las 3,687 palabras consignadas en el arancel sin dificultad se salvarán las dudas que frecuentemente se presentan por el caprichoso significado que se les suele dar según su forma, empleo, material a que se refieren, etc.

Al emprender esta labor, no nos ha guiado otro propósito que el de dedicar parte de nuestro trabajo en bien del país. «Como suplemento añadiremos indicaciones sobre los trámites de aduana, a fin de que las personas que no han tenido

motivo de ausentarse, o que no están perfectamente enterados de ellos, puedan darse cuenta exacta de la forma en que se deben tramitar las importaciones y exportaciones de mercaderías y conocer los valores y objetos de los diferentes documentos y fórmulas que para este fin se emplean. Además, agregamos diversas indicaciones relativas a los seguros sobre mercaderías y a la tramitación de los respectivos reclamos.

Por el ligero examen que de este interesante trabajo dejamos hecho, podrá ser apreciada cumplidamente la consagración y competencia de los señores Sanjinés y Sáenz de La Flor, quienes, con lo obra que tienen en preparación van a prestar verdaderos y eficaces servicios al ramo de aduanas y al comercio de su país.

Una entrevista.—Con ocasión de un párrafo publicado por nuestro colega "El Tiempo", en el que manifestaba su cronista haber escuchado algunas palabras de la conversación sostenida ante, ayer en el Excmo. Ministro de Instrucción y el Sr. Torregraggiari atribuyendo a este último caballero una actitud nada correcta en presencia del Sr. Ministro, entrevistamos ayer al Dr. Torregraggiari para saber la verdad de lo referido por el cronista del citado colega.

El Señor Torregraggiari, director del Instituto Nacional de Veterinaria, con la amabilidad y esquisita cultura que le distingue, nos manifestó que tenía mucho agrado en responder la atención de nuestro diario dándonos a conocer los motivos de su entrevista con el señor Ministro y lo que se había expresado en dicha conferencia y nos dijo: —Los R. R. de "El Tiempo" habían escuchado palabras que nunca he dicho en la conferencia que tuve el día de ayer con el Sr. Mariaca. En efecto, yo nada tengo que renunciar; he sido contratado por el Supremo Gobierno para estar a la cabeza de este Instituto por tres años; de entonces ha corrido un año y medio y cuando hoy me veo atinido de obstáculos, sin campo de acción donde poder obrar con provecho de la juventud que se instruye en las aulas de este Instituto; para salvar mi responsabilidad en el porvenir, es que, el día de ayer, con gran sentimiento mío, le rogué al señor Ministro aceptara la rescisión del contrato que tengo hecho con el Gobierno, por el cual me resta todavía un año y medio para desahogarme del compromiso contraído.

Las causas que me han determinado proceder de esta manera, estriban pues en la traslación de este Instituto a la ciudad de Cochabamba. Comprenderá Ud., señor Cronista, que nada hay más difícil que la traslación de todo un establecimiento, con sus aparatos y sus dependencias, de una ciudad a otra, y tanto más si ella tiene que efectuarse a Cochabamba, donde, pasado Oruro, la vialidad es pésima. Lo único que tenga que sacarse de ese cambio de lugar, será pérdida lamentable de tiempo, dinero gastado sin utilidad y, lo que es peor, un año de perjuicio en la carrera de los alumnos de este instituto, que en la actualidad tienen que ingresar al 3er. curso; pues que la traslación y la instalación, no digo completa del Instituto de Veterinaria en Cochabamba, ha de demandar el año y medio que me resta para concluir mi contrato, esto lo digo con experiencia propia, sé cuanto de tiempo me ha costado instalarlo en esta ciudad, cosa por cosa, objeto por objeto, y don. de naturalmente por la situación del lugar, hay algunas facilidades.

Por estas razones no quiero cargar ninguna responsabilidad y he presentado al Sr. Ministro la rescisión de mi contrato. No discuto el decreto supremo expedido por el Gobierno con motivo de esta traslación, sino la posibilidad de cumplirlo.

De mi parte, mi mayor deseo, sería trasladarme a Cochabamba, porque tengo particular interés por aquella ciudad, sus frondas y su clima constituyen para mí sus más grandes encantos; pero, como vuelvo a repetirle, hay sobre todo las consideraciones de orden particular y público una

que tiene proyecciones amplias y que de una u otra manera resuene sobre la moral de las personas; ella es: la consideración que se debe a la fe empeñada. Yo me he sometido a las decisiones del gobierno para enseñar, no para malgastar el tiempo, y por eso, salvando la fe empeñada, he solicitado rescisión del contrato. La opinión pública sabrá hacerme justicia.

Y abandonamos la oficina del señor Director del Instituto de Veterinaria, renovándole al Dr. Torregraggiari nuestras atenciones.

Curioso cálculo.—¿Cuántos antepasados hemos necesitado cada uno de nosotros para venir a este mundo?

Es una simple proporción geométrica. Necesitamos padre y madre, son dos; los padres de nuestros padres, son cuatro; nuestros bisabuelos, son ocho; tatarabuelos, son dieciséis. Hasta la venida de Jesucristo (cincuenta y seis generaciones) para cada uno de nosotros han tenido que nacer antes 139,234,017,478,534,886 personas, ¡esto solamente desde la venida de Cristo!... Si nos remontamos hasta Adán y Eva, suponiendo que hombres y mujeres se hayan casado a los veintidós años, nuestros antepasados serán hoy 2.199,915 (seguidos por 144 ceros). Para reunir esta población infinita, más numerosa que las arenas del mar, se necesitarán 3.166,526 (seguidos de 125 ceros) mundos como este que habitamos.....

Corte Suprema.—DESPECHO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

Table with financial data: Causas sobrantes al 31 de enero, Id. ingresadas en el mes, Total, Id. resueltas en 22 días útiles, Id. pendientes al 28 del presente mes.

Sure, 28 de febrero de 1911. A. ZELADA. Srío.

El Chauffeur del señor Batlle, Presidente del Uruguay.—El hombre que maneja el automóvil del futuro presidente uruguayo, es un personaje del que ya se ocupan las crónicas y cuyo nombre ha merecido los honores de la transmisión telegráfica.

Como hubiera corrido la voz de que el chauffeur era anarquista, hoy la prensa batista desmiente oficialmente la versión, sosteniendo que el hombre es simplemente republicano avanzado con principios socialistas.

Por su parte, nuestro corresponsal montevideano nos telegrafía en el tenor siguiente: «Se trata de un hombre enérgico. Atravesando una noche el puente del Sena, fué detenido por un apache que le encará así: —Déme fósforos y dinero!

El chauffeur metió la mano al bolsillo, sacó una cerilla y brindándosela al ladrón le dijo: —Ahí tiene un fósforo. En cuanto a dinero, le aviso que tengo solamente un franco y no estoy dispuesto a largarlo porque lo necesito.

El apache se enfureció y desmenuando un puñal a través de una puñalada una de las manos del chauffeur.

Este, ante tal agresión, tomó al apache en peso y por encima del parapeto del puente lo arrojó al río.

Cinematógrafo.—El H. Concejo Municipal, en su última sesión, ha concedido el local del teatro a una compañía de biógrafo.

Recordamos que la compañía Haza, solicitó el teatro hace algún tiempo, habiendo salvado este compromiso en la siguiente forma: Siempre que la compañía Haza, se encuentre en la ciudad, antes de que concluyese la serie de 10 funciones del biógrafo, este desocupará, cediendo el local a la compañía.

Defensor de reos.—Ayer puesto el juramento de ley ante la Corte Superior del Distrito, el joven abogado doctor

Walter de la Quintana, para desempeñar el cargo de defensor de reos.

Grave perjuicio.—Se han apersonado varios litigantes a nuestra oficina de redacción, comunicándonos, que hacen dos días permanecer cerradas las oficinas de las fiscalías de Partido, con grave perjuicio de sus asuntos que se hallan aglomerados en los despachos de los jueces de Partido.

Es de desear se alivien estos males, aperebiendo a los funcionarios que no concurren al cumplimiento de sus obligaciones.

Propuestas.—El H. Ayuntamiento ha llamado a propuestas para la construcción de mostradores que tengan que utilizarse en el local del mercado de frutas y de flores.

En otra sección publicamos el aviso correspondiente. En sesión.—Ayer se reunieron los H.H. Municipales con objeto de aprobar el presupuesto de Instrucción. La labor municipal en el presente año se distinguirá de anteriores épocas por la intensidad de sus miras como por el espíritu progresista de los señores concejales.

Transferecia.—El señor Alberto Diez de Medina, uno de los mejores escritores que descuella en la mentalidad boliviana, se hará cargo de la Dirección de "La Tarde", con motivo de haberse hecho transferencia de las acciones de los señores Minor Gainsborg y Rafael Morales.

Sindicados.—Se ha elevado denuncia contra Dámaso Sauri y Leandro Condori, sindicados en el asesinato perpetrado en el pueblo de Coana, de cuyo hecho dimos noticia en pasados números.

Robo.—Los individuos Tomás Cruz y Lorenzo Cosío, verificaron el día de ayer un robo en la Estación de Challapampa, consistente en 1,000 Bs. Ya se vé que ni los agentes colocados expresamente en aquel lugar, pueden evitar los robos que constantemente se cometen.

Nuevo abogado.—Ante los señores vocales de la Corte Superior de este Distrito Judicial, ayer rindió un lucido examen para optar el título de abogado el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, señor Luis A. Urra.

Después de una actuación brillante, mereció plena aprobación del tribunal examinador. En seguida acompañó al nuevo abogado un numeroso grupo de amigos, quienes brindaron con una copa de champagne, por el feliz desenvolvimiento del doctor Urra.

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Manuela v. de Vidangos, 70 años; Benedicto Rodríguez, 8 meses; Alfredo Arce, 1 año; Manuel Jurado, 3 meses; Gregoria Villegas, 4 meses; María Atahualpa, 4 meses; Carlota Quipe, 5 meses; Damiana Callisaya, 2 meses.

Limpieza.—Atendiendo a nuestras indicaciones así como también de varios diarios de la localidad, se ha resuelto verificar la limpieza de los watter closets, existentes en la Avenida Montes.

Ya era tiempo. Con este motivo, plácenos hacer constar que el señor Intendente Municipal activa sus esfuerzos por cumplir su importante como delicada misión, con patriótico interés y celo verdaderamente progresista que le caracteriza.

Nueva matrícula.—Concluida la matrícula de cargadores ha empezado a hacerse la de carreteros. Es una excelente medida, digna de aplauso.

En la Necrópolis.—Con toda actividad se llevan a cabo los trabajos en el Cementerio Público, donde los pasados aguaceros ocasionaron grandes desperfectos; en pocos días más aquellos trabajos, quedarán concluidos.

INSERCCIONES

LOS DAMNIFICADOS POR EL DESBORDE DE LA QUEBRADA DE CHOJÑA-LARCA Y LA ACTUACIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE LA PAZ.

La Paz, marzo 24 de 1911. Señor Director de "La Epoca".

Dr. Dr. Enrique Mallea Balboa. Presente.

Muy señor mío: Habiendo leído en el N.º 656 de "La Epoca", diario de su dirección, en la sección "Actualidad", apreciaciones poco cultas para las señoras de La Paz, y como son éstas, las infatigables colaboradoras de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, que me honro en presidir, para la mejor información de su citado diario, tengo el agrado de incluirle copia del oficio que la Sociedad de Beneficencia pasó al Honorable Concejo Municipal en contestación a su solicitud para efectuar una colecta en favor de los damnificados por el desborde de la quebrada Chojña-Larca.

Creyéndonos interpretar los altruistas y delicados sentimientos de mis consocias, dispuestas siempre a ejercitar la sublime caridad en todo tiempo y lugar, me hago un verdadero deber, ahora que se ofrece esta oportunidad para hacerlo, en reclamar de la forma tan incorrecta en la cual "La Epoca" ha censurado la decisión tomada por el Directorio de la Sociedad de mi cargo, y censura esa, que hecha en forma tan poco seria, a mi juicio, no llena las aspiraciones de la pronta honrada, la cual se hace un deber en guiar y educar al pueblo en el respeto de las pocas instituciones benéficas y nobles que tenemos, así como a elevar su moral en el mayor grado posible.

Siento por mi parte tener que elevar ante Ud. este reclamo, así como dejarle constancia de la falta de gentileza en la que ha incurrido el diario de su cargo con las señoras de La Paz.

Con este motivo tengo el agrado de suscribirme.—De Ud. muy atenta y S. S. María U. de Arana. Presidenta.

Hortensia de Gutiérrez. Secretaria.

La Paz, marzo, 21 de 1911. Señor Presidente del Honorable Concejo Municipal. Presente.

Señor: En contestación a su oficio de 11 del corriente, me cabe el agrado de decirle que la Sociedad de Beneficencia de Señoras, en la junta del Directorio que tuvo lugar ayer, creyendo ser deferente a la insinuación de esa H. Municipalidad, ha decidido, de acuerdo con la Sociedad Protectora de la Infancia, destinar cada una de estas sociedades la cantidad de Bs. 250, poniéndolos a la disposición de ese H. Concejo, para socorrer con ellos en lo posible, a familias verdaderamente pobres que hayan sido perjudicadas en el desborde de la quebrada Chojña-Larca.

La decisión de ambas sociedades obedece a que creen tener agotados todos los recursos a los que apelan, para obtener con ellos fondos que precisan para sus gastos de beneficencia mediante fiestas de caridad, cuyo resultado tan sólo pesa sobre un reducido grupo social de la localidad. Por otra parte, me hago un deber manifestarle que, tanto las señoras que forman los cuerpos directivos de ambas sociedades, como sus demás socias, no se han prestado a ir personalmente en demanda de la caridad pública.

Además, Señor Presidente creo deber manifestarle, que la Sociedad de Beneficencia de Señoras, comprendiendo su noble misión jamás satisfecha en la medida de los humanitarios sentimientos de sus socias, de los fondos de caridad últimamente obtenidos, distribuyó Bs. 2,500 el día 8 de febrero próximo pasado, en calidad de socorros extraordinarios a desgraciados que los precisaban.

Con tal motivo, tengo verdadero agrado en suscribirme del señor Presidente del H. Concejo Municipal como su muy atenta S. S.

María U. de Arana. Presidenta. Hortensia de Gutiérrez. Secretaria accidental.

TENDREIS. Los dientes blancos. el aliento fresco, y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMÉINE G. FRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista	2 %
« « « « 3 meses	3 «
« « « « 6 «	4 «
« « « « 12 «	5 «
« « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	5 «
« « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 «

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado \$ 2.000,000 Bs. 25.000,000 —
pagado " 3.000,000 —
Fondo de Reserva " 220,000 —
Provisión " 10,079,78

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente	2 % anual
« « « a 3 meses plazo	3 «
« « « « 6 «	4 «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 «
« Préstamos	10 «
« Id con garantía de Letras Hipotecarias	9 «
« Descuentos	9 «

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %
« « « avances en cuenta corriente	1/2 « semestral
« « « giros telegráficos convencional	«

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 802,937.32
" de Previsión..... " 171,192.88
" para Dividendos.... " 220,582.47 " 1.194,712.67

Bs. 7.694,712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente	2 % anual
« id « a 3 meses plazo	3 «
« id « a 6 «	4 «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 % anual
« Préstamos	10 «
« Id con garantía de Letras Hipotecarias	9 «
« Descuento	9 «

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %
« « « avances en cuenta corriente	1/2 « semestral
« « « depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados	1/2 por mil

La Paz, 20 de enero de 1911

Demetrio Iturri

ABOGADO
Estudio: Ayacucho N° 95,
frente al Palacio de Justicia
Correo casilla N° 42.
1 m. M. 11

Henri Peterson

—Socabaya 58—
Da a lecciones particulares de francés.
12 v. 3143

Retratos al óleo

Busto, tamaño natural Bs. 80
Medio cuerpo id id « 180
Cuerpo entero id id « 300
oceria N.º 38.—A. Borda.
—La Paz—
2. m. F. 16

OJO

Se ofrece en venta una casa espaciosa. Para tratar, dirigirse a la calle Illampu N° 44.

Alumbrado = Calefacción

Fuerza Motriz

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

Tiene el agrado de poner en conocimiento del público, de las diversas Administraciones y empresas existentes en esta ciudad, que sus nuevas instalaciones Hidro-Eléctricas funcionarán dentro de cuatro meses, época en la cual la Compañía dispondrá de la energía eléctrica necesaria para satisfacer a todas las necesidades, como son: Alumbrado, calefacción, cocinas eléctricas y fuerza motriz.

Los abonados a medidor podrán disponer de la energía eléctrica para sus necesidades, día y noche.

The Bolivian Rubber y General Enterprise Limited recibirá próximamente un gran surtido de materiales para instalaciones, material que será de primera clase y de los últimos modelos, siendo los precios tan reducidos que podrán estar al alcance de todos los que deseen instalaciones. La clientela podrá escoger los materiales a su agrado, los que serán colocados e instalados a satisfacción de los interesados.

Para tomar todas las disposiciones del caso, insinuamos a las personas que deseen utilizar nuestros servicios, hacerse inscribir sin pérdida de tiempo en nuestras oficinas calle Sucre N° 56.

Las personas que han formulado anteriormente sus pedidos podrán también aproximarse a nuestras oficinas o escribirnos, indicándonos definitivamente la importancia de la instalación que necesitan.

Las instalaciones se efectuarán por orden riguroso de inscripción, comenzándose ellas por los que han sido inscritos hasta la fecha.

La Paz, 15 de Febrero de 1911.

La Direccion.

Nota.—La Compañía necesita operarios para instalaciones de lamparillas eléctricas.

2 m. F. 17

Della Torre Hos.

Ultima importación

Gran novedad en casimires

Constituidos personalmente en las más acreditadas fábricas de Europa, nos complace ofrecer al público, de vuelta ya de nuestro viaje y a módicos precios, un excelente acopio de mercaderías, entre las que se cuentan:

Abrigos para señoras y caballeros
Casimires de alta novedad
Géneros de fantasía

y demás artículos que forman la especialidad de nuestra casa, la cual, ajustada siempre a la moda imperante, marcha de acuerdo con el desenvolvimiento de las estaciones, circunstancia que tiende a llenar las exigencias de la clientela.

Dirigirse al establecimiento marcado con el número

57 Calle Comercio 57

1 m. M. 5 LA PAZ—BOLIVIA

Alex Guibert

Almacén Calle Comercio 15 y 17

Ha recibido:

Bacalao, primera calidad	Champaña
Queso Patagras	Cognac Frapin
Queso holandés en bolas.	Old Tom Gin
Mantequilla	Whisky
Fideos	Vinos del Rhin
Azúcar	« Burdeos
Cemento romano	« Borgoña
Galletas	Ginger Ale
Tocuyo J. y W. J.	Limonada inglesa
Cocoa	Cerveza Aguila Verde
Caviar	Vichy
Pimienta	Yura
Goma arábiga	Kummel
Goma Laca	Amargo Angostura

1 m. M. 28.

R. Soria Galvarro

ABOGADO
Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia."
De 9 a 11 a. m.
De 1 a 5 p. m.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N° 17

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista
Calle E. Valle
No. 26

Arturo Borda

se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.
La Paz—Locería 38.
2 m. F. 16

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rim Capital suscrito \$p. 250,000 Reconocidas en Bolivia Autos supremos de 13 y 27 septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, Jorge Saenz.

Aseguran Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez Calle Socabaya N° 64 P. 15 E.

CONTABILIDAD É MAS

Contabilidad—Enseño contabilidad en corto tiempo toda satisfacción de mi clientela. Mis ex alumnos ocupan buenos puestos.

Idiomas—Enseño Alemán Inglés y Francés, según métodos Berlitz-Hözel e binados. Traducciones—Hago traducciones de toda clase de documentos. Precios módicos.

Otto Schlott Loayza

Chalets en alquiler

El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la «Ave 6 de Agosto».

Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina Parque Murillo. La Paz, enero 15 de 1911 El Gerente.

HUMBERTO A. ZABA

y B. Profesor de música vocal e instrumental. Da lecciones a domicilio y su propio local, de piano, flauta, violonchelo, guitarra, mandolina, concertina, flauta, etc. y en toda clase de instrumentos de cuerda y de viento. Calle América N° 22. 3 m. M. 5

JARABE VIDO

al Heroína y al B-moformo CALMA prontamente la TOXICIDAD y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueles, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago,

PASTA VIDO

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVINA. C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de STOVINA. En La Paz: SANJINES y C^a (Botica de los INCAS)

Con el AGUA SACCAVA
El PELO y las BARBAS recobran su color primitivo. TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal. AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa. E. SACCAVA Farmatista-Químico 16, rue du Colisée, PARIS En La Paz: BOTICA de los INCAS y en principales casas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
aliviadas inmediatamente y curadas por la
SOLUCIÓN
ANTI-NERVIOSA
LAROYENN
FARMACIA DUREL 7, Boulevard Denain, PARIS y en todas Farmacias.

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios
CASA ÉGROT ÉGROT, GRANGÉ & C^o, S^o PARIS
NUEVOS APARATOS de DESTILACIÓN Sistema privilegiado
E. GUILLAUMI
Alcohol rotulado a 96 - 97 al primer chorro. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS
ENVÍO GRATUITO DE LOS CATALOGOS